

“El rol de las alianzas público privadas en el contexto global-local”

María del Carmen Tamargo

*Publicado en Revista “Medio Ambiente y Urbanización” Año 18, N º57, IIED-AL
Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo, Febrero de 2002, Buenos
Aires, Argentina.*

Este artículo surge a partir de la necesidad de reflexionar y repensar los alcances y limitaciones de las estrategias de partenariado y gestión asociada, y de señalar algunos alertas frente a una tendencia creciente que parece convertirlas en objetivos en sí mismas de las intervenciones sociales destinadas al alivio y superación de la pobreza.

Al mismo tiempo, parece relevante contextualizar el surgimiento de estas estrategias para poder analizar desde una perspectiva crítica sus alcances y limitaciones.

1. El contexto social, pobreza y entramado social en Argentina.

Los cambios ocurridos en nuestro país particularmente en el última década son consecuencia por un lado del abandono del modelo de Estado de Bienestar – en sus distintas etapas - y su reemplazo por un modelo “neoliberal, privatizador o postsocial”, (García Delgado) y por otro, de un proceso creciente de globalización que pone en crisis el concepto de Estado – Nación.

La globalización como proceso histórico remite a una creciente vincularidad e interdependencia de las sociedades entre sí. Esta se expresa tanto en el campo de lo económico, lo financiero y lo cultural, fortalecida por la inmediatez de las comunicaciones que se desarrollan en tiempo real.

Según Saha en las últimas dos décadas, dos tendencias mundiales cambiaron radicalmente el contexto macroeconómico: la globalización de las economías nacionales y la democratización de las sociedades civiles.” La globalización tiende a desgastar la capacidad de los estados nacionales, particularmente aquellos alejados de los centros globales del poder económico, para manejar las economías nacionales con efectividad dentro de sus propios límites territoriales, porque ya no tienen control de las variables macroeconómicas cruciales que los afectan. La democratización, por otra parte, estimula nuevas aspiraciones para una efectiva participación en todos los aspectos de la toma de decisiones y el ejercicio del poder del estado por todos los sectores de la sociedad expandida en comunidades locales y zonas subnacionales. El desacuerdo entre estas dos fuerzas necesita armonizarse sin que los estados enfrenten la posibilidad de una nueva crisis de legitimidad”.

Según algunos autores, la globalización aumenta los problemas de gobernabilidad ya que los estados nación se encuentran atendiendo a las demandas externas de los mercados y acreedores, al mismo tiempo que deben responder también a la ampliación y fragmentación de las demandas internas.

Este proceso global impregna y condiciona todos los espacios impactando también en la redefinición de las relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil en un contexto social signado por la heterogeneidad y la fragmentación.

La sociedad argentina ha vivido un proceso creciente de heterogeneización de sus estructuras sociales en relación con un sistema económico, político, cultural excluyente que alteró la relativa "homogeneidad" estructural alrededor de las relaciones salariales, acompañado de una fuerte desvalorización de lo público en el Estado, en aras de una privatización de la vida económica.

El crecimiento del papel del mercado ha implicado procesos de privatización de lo público, en los que se observa una individualización de la sociedad que convierte la solidaridad en individualismo, la cooperación en competencia y la homogeneidad en fragmentación. Se ha provocado un proceso de descomposición del tejido social donde la vida familiar, el accionar comunitario y la solidaridad social, se han erosionado.

Esta fragmentación social se advierte también en el surgimiento de nuevas formas de reclamos y expresión de demandas sociales – no vinculadas a lo político partidario - en torno a cuestiones específicas que tradicionalmente el Estado se encargaba de resolver y que ya no lo hace.

En nuestro país analizando los indicadores de necesidades básicas insatisfechas - NBI, se observa una disminución en el porcentaje de hogares con NBI del 16,4% en 1980 al 12,6 % en octubre de 1996. Centrando el foco en la medición a través de la línea de pobreza - LP, observamos que este tipo de pobreza creció significativamente durante un período relativamente corto, pasando de representar el 3,2 % de la población a principios de los ochenta, a constituir el 26,7% de las personas (3.600.000 habitantes) en mayo de 1997 (Martini, 2001).

Se estima que en la actualidad en Argentina, 14 millones de personas se encuentran viviendo en condiciones de pobreza; los problemas de desempleo y subempleo afectan a más del 35% de la fuerza laboral y más del 50% de los niños y adolescentes viven en hogares que se encuentran bajo la línea de pobreza.

En esta década lo que expresa con mayor claridad la transformación de la estructura social argentina en los últimos años, es el aumento de la pobreza por falta de ingreso. Sin duda la principal causa de pauperización está asociada a la crisis del mercado de trabajo, tanto en términos de desempleo abierto como de precarización de las relaciones laborales.

Según la literatura más reciente puede afirmarse que en el caso argentino la pobreza condensa al menos tres fenómenos:

- a) la profunda precarización del mercado laboral, expresada en los índices de desempleo y subempleo;
- b) el continuo deterioro de la infraestructura social y ciertos servicios públicos;
- c) la desarticulación entre aquellas políticas destinadas a fortalecer el capital humano y el resto de las acciones públicas, sobre todo las de índole macroeconómica.

Al mismo tiempo al lado del Estado -y en muchos casos reemplazándolo – encontramos organizaciones no gubernamentales que se proponen contribuir a la satisfacción de las necesidades y la defensa de los derechos de los ciudadanos desde distintos espacios y concepciones.

Frente a esta situación se asiste al debate sobre la necesidad de encontrar fórmulas más eficientes de intervención pública y sobre la redefinición de los niveles de incumbencia de cada nivel de gobierno, la disponibilidad de recursos y los modelos de gestión adecuados. Es decir, que si bien la globalización se presenta como un fuerte condicionamiento externo, a su vez configura un campo – a veces por imposición y a veces por consenso - en el cual los actores sociales descubren y ponen en juego nuevas estrategias que reposicionan y resignifican el espacio de lo local.

"Pensar globalmente para actuar localmente" es una premisa que pone en evidencia una posibilidad de potenciar los grados de libertad de lo local.

2. Sobre la reforma del Estado y la descentralización

En este contexto socio-económico se produce además un fenómeno que expresa con claridad la nueva relación del estado con la sociedad: la descentralización. Este proceso se ha implementado en un número importante de países de la región desde los años ochenta, implicando una tendencia general hacia la delegación de funciones y de recursos fiscales a gobiernos locales y regionales, provocando una ruptura en el modelo tradicional de relación entre el Estado nacional, provincial y los gobiernos locales.

Ha generado distorsiones profundas y situaciones de inequidad, pero al mismo tiempo ha consolidado la presencia de nuevos actores obligados a hacerse cargo y tomar decisiones para enfrentar las situaciones críticas de sus regiones y poblaciones.

Particularmente en la Argentina si bien el Estado presenta una organización federal, la fuerte tradición política centralista redujo sensiblemente los grados de autonomía de las esferas subnacionales de gobierno. Es por ello, que cuando se

puso en marcha un proceso de reducción, privatización y descentralización de las funciones del Estado Nacional se produce un entrecruzamiento de dos tendencias, por un lado una reivindicación del federalismo y por otro, una nueva concepción de la política y la gestión de los estados modernos.

Ante las imposiciones derivadas del marco general de restricciones los municipios en los últimos años han generado una variedad de respuestas para continuar con sus tareas tradicionales e incorporar los nuevos desafíos. Debido a los cambios en la percepción social y política acerca de aquello que es dable esperar de la esfera local (localización de las demandas) este nivel de gobierno deja de ser un mero administrador de situaciones menores (el acervo tradicional del municipio era constituirse en “administrador /prestador de servicios locales”), para comenzar a ser sistemáticamente interpelado en su competencia y responsabilidad para brindar respuestas a los graves problemas sociales. (Díaz, Róvere, Serrano, Tamargo, 2001).

Ocurre un fenómeno que puede ser denominado “**municipalización**” por el cual el gobierno local adquiere un papel creciente en la prestación de servicios sociales en dicha jurisdicción, por imposición de la situación de crisis económica y social. Es decir que, al menos en nuestro país, el proceso de descentralización no se implementó en muchos casos de manera planificada sino que frente al retraimiento del estado nacional y provincial, los municipios se ven ante la necesidad imperiosa de hacerse cargo de situaciones para las cuales no estaban preparados.

En la práctica este proceso reconoce, al menos, dos modalidades, la primera incluye aquellas situaciones por las cuales, con mayor o menor nivel de concertación entre los niveles de gobierno, se produjeron transferencias de competencias y responsabilidades, se reasignaron áreas de intervención, funciones y cargas entre la esfera provincial y municipal. La segunda modalidad, abarca aquellas en las cuales los gobiernos locales asumen en forma directa mayores o nuevas responsabilidades en lo social, ya sea por iniciativa propia o como consecuencia de presiones de la ciudadanía.

Según García Delgado “la combinación de reforma del Estado y globalización acentúa una dinámica novedosa en los gobiernos locales con mayores competencias y con similares recursos, pero a la vez, con una mayor evaluación por parte de la sociedad. A ello se agrega la constatación de una nueva articulación público – privado, la acentuación de lógicas territoriales, horizontales, por sobre las verticales y sectoriales predominantes en el anterior modelo. Lo municipal, que aparecía en la política argentina como algo marginal, como un peldaño para alcanzar un destino superior, comienza a revitalizarse y a adquirir protagonismo”

De esta forma se han dado procesos de reacomodamiento y revalorización del nivel local, que es el que ofrece mayores oportunidades para la participación de la comunidad, tanto en determinar sus necesidades como en satisfacerlas,

contribuye a la constitución de la sociedad civil como un punto básico de referencia y hace que esta se constituya en socio para el desarrollo.

Este nuevo escenario y la agudización de la crisis social fue generando condiciones para el surgimiento de propuestas de intervención en lo social, tanto desde el sector público como desde el llamado tercer sector, en las que se plantea la incorporación de organizaciones de la sociedad civil.

Se advierte un pasaje desde una concepción de oferta estatal de servicios sociales a una centrada en la demanda, lo que implica una transferencia de funciones, responsabilidades y recursos financieros, a través de subsidios, a los beneficiarios organizados en una variada gama de asociaciones no gubernamentales; y simultáneamente, la privatización de los sectores productivos del Estado, en donde el mercado puede garantizar una rentabilidad de los servicios y transferir a la sociedad civil los gastos considerados improductivos - como los que se realizan en servicios sociales-.

En esta trama, se viene abriendo paso una nueva constelación de actores sociales que ensayan formas inéditas de relación entre sí, desarrollándose nuevas modalidades de organización y solidaridad que procuran dar lugar a las demandas que surgen de los sectores más necesitados de la sociedad. En este marco surgen diversas experiencias de gestión asociada, alianzas público – privadas o partenariado.

3.Sobre los nuevos modelos de gestión: las “alianzas público - privadas”.

En este contexto de ajuste estructural, retraimiento del rol del Estado nacional, descentralización, y eficientización del gasto social, la última década en el campo de las políticas sociales en nuestro país ha estado signada por la incorporación de conceptos y estrategias de intervención que recurrieron a nuevos actores en procura de encontrar nuevas alternativas para responder a las necesidades crecientes de la población en situación de pobreza.

Es así como surgen proyectos y programas cuyo objetivo fue la inclusión del tercer sector en la ejecución de las acciones, tendientes a la promoción de la participación comunitaria y consecuentemente al desarrollo de la organización de la sociedad civil, enfatizando el fortalecimiento de las capacidades organizativas de las comunidades.

De este modo irrumpen en los programas y proyectos sociales encarados tanto por agencias gubernamentales como no gubernamentales, conceptos tales como la gestión asociada, alianzas y partenariado entre otros. Todos ellos tienen en común aludir a la existencia de una multiplicidad de actores que – pese a sus racionalidades e intereses diferentes – convergen en la implementación de una acción común para dar respuesta a una necesidad priorizada de una comunidad.

Esto supone además, un proceso de articulación y trabajo conjunto entre actores sociales.

Comúnmente estos conceptos son utilizados en forma indistinta, considerándolos como conceptos equivalentes, pero sin embargo puede identificarse en cada uno de ellos perspectivas diferentes en relación con el tipo y calidad de asociativismo que promueven.

El concepto de “*alianza*”, según el Banco Mundial, se refiere a las iniciativas conjuntas del sector público junto con el sector privado, el sector con fines de lucro y el sector sin fines de lucro, también entendidos como los sectores gubernamental, empresarial y cívico. En esta alianza cada actor contribuye o participa aportando sus recursos económicos, humanos, técnicos, de organización e información y participa en la toma de decisiones. Es decir que la idea de alianza supone reconocer la existencia de capacidades en cada actor y la necesidad de su aprovechamiento en función de un objetivo común.

La constitución de una alianza público-privada introduce el concepto de relaciones de colaboración, en vez de contractuales o meramente instrumentales entre los participantes. Según A. Fiszbein y P. Lowden su objetivo es aumentar la productividad de los recursos disponibles....”implican un número de formas de generación de activos esencialmente relacionados con las áreas de desarrollo humano y de capital social”.

El concepto de “*gestión asociada*” implica la búsqueda del consenso entre actores tanto en la instancia de diagnóstico como en la formulación e implementación de proyectos que den respuesta a las necesidades priorizadas por la comunidad. Negociación, consenso y corresponsabilidad son conceptos clave en el desarrollo de experiencias de gestión asociada, en donde todos planifican, todos toman decisiones, ejecutan y evalúan. (Tamargo, 2001)

El concepto de “*partenariado*” según Riane Eisler responde a tres premisas básicas:

- La inexistencia de jerarquías
- La inexistencia de competencia, en el sentido de que no existe un ganador que tiene control de la situación y del otro.
- La generación de consensos, como proceso de construcción de vínculos opuesto al tradicional paradigma de “dominación - subordinación”.

Desde cualquiera de estos conceptos se parte del supuesto de que cada actor aporta la capacidad, habilidad, destreza o recurso que se convierte en su ventaja comparativa, y resulta complementaria con las capacidades y recursos de los otros actores involucrados. De este modo, la construcción de un espacio de trabajo conjunto bajo algunas de las modalidades mencionadas - alianza, partenariado o gestión asociada - implica no sólo una mayor interdependencia

entre los actores, sino una relación superadora de la que se esperaría en otro tipo de relación contractual. Para que esto no suceda es necesario poner especial atención de manera de no reproducir viejos modelos coercitivos o desiguales, bajo formas nuevas que podrían estar legitimándolos.

Pueden apuntarse algunas diferencias en los supuestos en los cuales se inscriben estos conceptos. Desde los conceptos de “alianza” y de “gestión asociada” se parte de considerar que los actores se vinculan a partir de intereses comunes y desde relaciones asimétricas, en función de la diferente posición que ocupa cada uno en la estructura social en términos de recursos económicos, de organización, de capital social y de poder.

Si bien se propone desde estos enfoques promover la horizontalidad del vínculo a través del trabajo conjunto, se parte del reconocimiento y aceptación de este posicionamiento diferente, y se propone el desafío de generar espacios de democratización de esos vínculos, como un modo más propicio para el logro de los objetivos propuestos.

Desde el concepto de “partenariado” parece plantearse un cambio en las relaciones entre actores que supere las asimetrías a través de la construcción de una nueva vincularidad; se postula una horizontalidad que revierta las relaciones de poder para construir un asociativismo sin jerarquías.

Sin duda uno de los aspectos más innovadores en el campo de estas nuevas estrategias de intervención, es la incorporación del sector empresarial como un participante nuevo en las iniciativas de desarrollo social, así como también lo es, la reconfiguración del rol del Estado (nacional, provincial, local) tendiente a facilitar, promover acciones y compartir la toma de decisiones con otros. Ello implica un ejercicio de negociación y concertación que supone fortalecer la relación entre los actores de modo tal de conciliar los intereses sectoriales y el consenso.

Las experiencias desarrolladas en nuestro país muestran cómo estas alianzas han favorecido el surgimiento de colaboraciones innovadoras entre los actores sociales participantes en iniciativas destinadas a reducir la pobreza y también ponen de relieve los alcances y limitaciones de este tipo de intervención.

Analizar los procesos de alianzas y/o partenariado implica necesariamente asumir e incorporar la heterogeneidad como una dimensión relevante para avanzar en la comprensión acerca de la gestación y desarrollo de proyectos en el marco de esta metodología de intervención.

Otro aspecto central es reconocer que cuando se habla de la articulación entre actores institucionales, esta relación se da a partir y a través de las personas que forman parte de o que representan a estas instituciones. Por ello, siempre que se está en presencia de un espacio de articulación, se está analizando un proceso básicamente vincular.

En este sentido todo proceso de construcción de alianzas se asemeja a la constitución de una red; desde esta perspectiva se considera que un proceso asociativo recorre distintos estadios, momentos o niveles de involucramiento de los actores y por ende de profundidad en la construcción de esa alianza - red, a los que pueden asociarse acciones y valores. (Róvere, 2000)

El primer nivel consiste “reconocer” y aceptar la existencia del otro; a partir del reconocimiento se avanza hacia el “conocerse” y aceptar al otro como interlocutor válido, expresa interés por saber cómo es el otro y entender cómo se posiciona.

A partir del interés y el conocimiento mutuo, los actores se plantean oportunidades y espacios de “colaboración”, en el sentido de “trabajar con”. Esta colaboración puede ser espontánea y no sistemática, pero estos vínculos de colaboración comienzan a estructurar vínculos de reciprocidad.

Por último, pueden darse algunas formas sistemáticas de “cooperación”, lo que supone trabajar en forma conjunta y llevar a cabo un proceso más complejo de reconocimiento de un problema común y compartir en forma sistemática actividades. Esto implica “asociarse”, y por ende profundiza alguna forma de contrato o acuerdo que significa compartir recursos. Marca asumir la “corresponsabilidad” en una tarea conjunta y conlleva el cumplimiento de los acuerdos para el logro del propósito.

Problemas y objetivos compartidos, pensar estrategias realistas para darles solución, capacidad de adaptación y flexibilidad, capacidad para contribuir y desarrollar habilidades y propuestas innovadoras, son elementos esenciales al trabajo en red.

4. Los modelos de gestión asociada y partenariado: alcances y limitaciones

La década del 90 en nuestro país estuvo signada en el campo de las políticas sociales por el diseño y la implementación de programas que intentaron compensar las políticas de ajuste y achicamiento del Estado, invocando la importancia de la participación de los beneficiarios a través de las organizaciones de la sociedad civil. Estas intervenciones en lo social – actualmente la mayoría de ellas continúan su ejecución - consideraban que el fortalecimiento del capital humano y social constituía una nueva estrategia de combate a la pobreza. La presencia de agencias multilaterales de crédito y organismos privados de cooperación al desarrollo han contribuido de manera muy marcada a acelerar y ampliar esta tendencia.

Conceptos tales como *fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de capital social, empoderamiento, participación, sustentabilidad*, se constituyen en los ejes orientadores de los programas sociales en el marco – además - de una fuerte crítica a las políticas universales, frente a las cuales se plantea la idea de la focalización como un modo eficaz de hacer llegar los recursos escasos a aquellos

que - por su situación demográfica y socioeconómica - son considerados los más pobres o vulnerables.

Es decir que, desde un paradigma de política social compensatoria se avanza en la definición de estrategias de intervención que combinan asistencia y promoción y que el mismo tiempo revalorizan el espacio de lo local como la arena propicia para desarrollar procesos de fortalecimiento de la sociedad civil y de trabajo asociativo a través de la participación de los distintos actores sociales de la comunidad.

De este modo, la *gestión asociada* y el *partenariado* son los modelos de gestión que se privilegian tanto desde el Estado - en cuyos programas predomina el primer modelo - como desde las organizaciones no gubernamentales, desde las cuales se gestan las primeras experiencias de alianzas público - privadas o partenariado incluyendo a la empresa privada como actor relevante. Un ejemplo lo constituyen los proyectos de provisión de servicios básicos en comunidades de bajos ingresos.

¿Cuales son los rasgos fundamentales de estas experiencias, fundamentalmente de las vinculadas a procesos de conformación de alianzas? Tomando como referencia algunas experiencias de provisión de agua potable en barrios carenciados, la convergencia de actores tales como: una ONG de perfil técnico, el gobierno local, la empresa privada, en la mayoría de los casos pone en descubierto el carácter instrumental de la participación de la comunidad, ya que en estos proyectos el aporte de trabajo – mano de obra, es un recurso crítico para la realización de las obras y el posterior mantenimiento. (Hardoy, Shusterman, 1997)

Este tipo de alianza público privada hace converger el conocimiento y la racionalidad técnica con el saber popular, integra una red o alianza social preexistente con una red técnica, en la cual la ONG es el articulador de ambas racionalidades.

Estas alianzas parecen constituir una estrategia en la que “todos ganan”, pero sin embargo la sustentabilidad del proceso social desencadenado no siempre es un objetivo compartido, sino que más bien confrontan lógicas y objetivos particulares y en algunos casos contrapuestos que le imprimen una intencionalidad peculiar desde cada actor.

En el caso de la provisión de servicios básicos en general la empresa enfoca la cuestión de la sustentabilidad en términos de la realización de la obra y del mantenimiento de la obra física a bajo costo y de la prestación del servicio; es decir, la sustentabilidad es un proceso de orden técnico-económico. En cambio, desde las organizaciones comunitarias y desde la ONG técnica sostener y potenciar el proceso asociativo se va convirtiendo en un objetivo en sí mismo a lo largo del desarrollo de la obra. De este modo, para ambos actores, la sustentabilidad es un proceso social más amplio que abre la posibilidad de replicar experiencias asociativas en procura de la satisfacción de las múltiples necesidades insatisfechas que aquejan a estas comunidades.

Rupturas, quiebres de los procesos asociativos, debilitamiento de los vínculos y de las capacidades organizativas, son en muchos casos la consecuencia de la finalización de los proyectos puntuales alrededor de los cuales se generaron las alianzas o relaciones de partenariado. Algunas experiencias indican que esas asociaciones entre actores diversos se generan sobre una base poco sólida en términos de construcción de confianza, fundamentalmente entre la empresa y la red social preexistente, ya que en esta relación predomina el carácter puntual y coyuntural de una relación contractual.

Otras veces la relación entre la empresa y la ONG adolece de una poco clara asignación de roles en el marco de la alianza y si bien logran alcanzar altos niveles de trabajo cooperativo, en muchos casos se reducen los márgenes de independencia de la ONG en esa relación específica y frente al resto de los actores de la alianza.

Un interrogante siempre vigente es el referido al hecho de si este modelo de alianza público privada es de una sola vez, es decir si una vez obtenido el objetivo - por ejemplo la construcción de un sistema de agua potable – la red asociativa pierde sentido, o bien, si el sentido de esa alianza es más extenso que la obra misma y puede continuar produciendo socialmente. Seguramente la respuesta no es la misma desde cada actor.

Habitualmente en función de la experiencia acumulada, se interroga a estos programas e iniciativas poniendo en cuestión su eficacia medida en términos del “impacto”, es decir, cuestionando su capacidad para revertir los procesos de pobreza y exclusión que le dieron origen o a los que intentaron responder.

En primer lugar cabe señalar que la magnitud del deterioro de las condiciones de vida se ha acrecentado en los últimos años de la década y se ha ampliado el espectro de la pobreza, con lo cual estas respuestas iniciales han quedado fuera de escala en relación con la magnitud del problema. Pero, en segundo lugar, cabría preguntarse si quizás el error en la pregunta y también en la respuesta, no deviene de haber enfatizado hasta tal punto la mirada sobre los modelos de intervención, que estos se han convertido en un fin en sí mismos, más allá de los fines para los cuales se los pone en juego.

A partir de esto se le exige al modelo de gestión más de lo que está en condiciones de producir; estos ejes – participación, empoderamiento, fortalecimiento de la sociedad civil, partenariado – corresponden a un nivel instrumental y son exitosos en ese nivel. Esto se fundamenta a partir de las numerosas experiencias en el marco de programas sociales que indican la alta valoración por parte de los beneficiarios de estos procesos a través de los cuales recuperan autoestima, se reconocen en sus capacidades de organización y producción y en la potencialidad que también las organizaciones de base como algunos municipios le reconocen al trabajo asociativo.

Pero dada la tendencia hacia la profundización de la crisis económica y social cabe reflexionar si en lugar de continuar analizándolas solo como instrumentos valiosos, estas modalidades no debieran enmarcarse en procesos de más largo alcance, por ejemplo de desarrollo local, en cuyo marco podrían aportar en un sentido transformador y superador las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social.

El desafío es entonces cómo potenciar esta nueva vincularidad entre el estado, el mercado y la sociedad civil en el espacio de lo local, para lograr revertir los procesos de pobreza y exclusión, derivados de la globalización y la crisis económica y social.

Desde esta perspectiva la complementariedad entre estos modelos de gestión y el desarrollo local se presenta como una propuesta superadora y transformadora, en la medida que no solo expresa la posibilidad de ofrecer un modelo económico alternativo, sino sobre todo, la posibilidad de avanzar desde un trabajo concertado de todos los sectores en la búsqueda de un desarrollo equilibrado, solidario, opuesto a un orden basado en la centralidad excluyente de lo económico.

Es en el ámbito local en donde el proceso de desarrollo económico se concretiza. Alvarado y Ramírez consideran que *“desde una perspectiva global, el desarrollo para el ciudadano aparece como algo lejano, difícil de alcanzar; es el privilegio de unos cuantos, de aquellos que tienen los medios para acceder a las comodidades del mundo sofisticado. Desde una perspectiva local, el ciudadano relaciona el desarrollo con la infraestructura material inmediata, con el equipamiento físico con que cuenta su hábitat social”*. En ese espacio local también es donde *“el sueño de la globalidad se desvanece instantáneamente”* ya que se hace evidente que los beneficios de la economía global no han sido para todos, agudizándose las brechas entre países y regiones .

La complejidad de la situación exige promover procesos participativos que contribuyan a la inclusión social y desarrollen instancias de trabajo asociativo entre los distintos actores. Por ello considerar la *sinergia entre lo global y lo local*, generando acuerdos y corresponsabilidades en base a intereses comunes entre actores sociales y gobiernos locales conformando asociaciones entre municipios y regiones; trabajar desde la *exigencia de la sustentabilidad* (Róvere, 2001) recuperando la perspectiva de largo plazo y haciendo eje en una optimización del uso de los recursos y su distribución con equidad; *respetar la multidimensionalidad de los procesos sociales* y la necesidad y potencia de la participación, constituyen ejes desde los cuales emprender el desafío de la generación de alianzas público privadas no para paliar situaciones de vulnerabilidad sino para trabajar en procura del desarrollo con equidad.

Bibliografía

García Delgado, Daniel: "Hacia un nuevo modelo de gestión local, Municipio y sociedad civil en Argentina", FLACSO, 1997.

García Delgado, Daniel: "Estado – Nación y globalización", Editorial Ariel, Buenos Aires.

Saha, Suranjit Kumar: "Desarrollo local: enfoques y conceptos". Disertante Señor, Facultad de Ciencias Sociales y Desarrollo Internacional, Universidad de Gales Swansea, Swansea SA2 8PP, Reino Unido, 2001. (mimeo)

Martini, M. Eugenia: " El modelo de gestión asociada en el diseño y ejecución de políticas sociales" Tesis de Maestría. Maestría en Ciencias Sociales – UBA, 2001, (mimeo).

Díaz, A, Róvere, M, Serrano, G, Tamargo, M: "Políticas de salud en la Argentina: municipalización por default. Caracterización de los procesos de municipalización de la salud en la década del noventa en la Argentina", Buenos Aires, 2001, (mimeo).

Fiszbein, A y Lowden, P: "Trabajando Unidos para el Cambio: las alianzas público privadas para la reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe", Banco Mundial, 1999.

Eisler, R; Loye, D: "The Partnership Way: New Tools for Living and Learning", The Center for Partnership Studies, y "Changing the Rules of the Game: Work, Values, and our Future", <http://www.partnershipway.org>.

Róvere, Mario: Redes. "Hacia la construcción de redes en salud: los grupos humanos, las instituciones, la comunidad". Municipalidad de Rosario, 2000.

Róvere, Mario: "Salud y Desarrollo Humano Sustentable", Revista Encrucijadas N° 14, Universidad de Buenos Aires, Diciembre 2001,

Hardoy, A, Schusterman, R: "Reconstructing social capital in a poor urban settlement: the Integral Improvement Program in Barrio San Jorge", en Environment and Urbanization, Vol. 9, N° 1, April 1997, London.

Tamargo, María del Carmen: "Evaluación de experiencias de partenariado en proyectos de provisión de servicios en barrios urbanos de bajos ingresos", IIED – AL, Buenos Aires, 2001, (mimeo).

Alvarado, Ofelia, Ramírez, Juan Miguel: "Gobernabilidad local: viejos desafíos y nuevas esperanzas", DHIAL - Desarrollo Humano e Institucional en América Latina, Magazine N° 25, 2001, <http://www.iigov.org/dhial/dh25/index.htm>

IIED-AL : "Evaluación de impacto de las asociaciones público privadas en la sostenibilidad de los sistemas de agua potable y saneamiento"; IDRC, Buenos Aires, Marzo 2001, (mimeo).